



NOTIFICACIONES DE ACTOS DEL PROCEDIMIENTO EJECUTIVO

Referencia : E016000/00038/2021

Habiendo resultado imposible la notificación prevista en el artículo 99.2 de la Ley Foral 13/2000, de 14 de diciembre, General Tributaria, por circunstancias que en cada caso obran en el expediente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 99.4 de la referida Ley Foral, se procede a publicar el presente edicto en el Boletín Oficial de Navarra y se comunica a los siguientes interesados para que comparezcan personalmente o debidamente representados en el plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de Navarra, en horario de nueve de la mañana a dos de la tarde, de lunes a viernes, en la oficina gestora sita en la calle Íñigo Arista, número 16 bajo de Pamplona, a fin de darse por notificados, advirtiéndoles que transcurrido dicho plazo sin comparecer se les tendrá por notificados de los correspondientes actos, a todos los efectos, desde el día siguiente al del vencimiento del mencionado plazo.

Se apercibe a los obligados tributarios que cuando cualquiera de los trámites del procedimiento de apremio se entienda notificado, por no haber comparecido por sí mismos o por sus representantes, se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias que se dicten en el procedimiento de apremio, manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en él en cualquier otro momento.

Contra este acto administrativo cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

- a) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución.
- b) Recurso de alzada directamente ante el Tribunal Administrativo de Navarra dentro del mes siguiente a la notificación de esta resolución.
- c) Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de esta resolución.

ANSOAIN, a 28 de septiembre de 2021.-La Recaudadora Ejecutiva, Mercedes Goñi Gorritz

Mercedes Goñi



DILIGENCIA DE EXPOSICIÓN:

Para hacer constar que el presente Edicto ha estado expuesto en el tablón de anuncios de este Organismo desde el día 29/09/2021 hasta el día 14/10/2021 ambos inclusive.

CLAVES DE LA COLUMNA TN

TIPO DE NOTIFICACIÓN:

- CC Diligencia de embargo de cuentas bancarias
- SM Diligencia de embargo de sueldos y salarios
- PE Providencia de embargo
- CA Diligencia de embargo de créditos
- DF Diligencia de embargo de Devoluciones Fiscales y / o créditos reconocidos por Gobierno de Navarra
- RB Requerimiento de bienes y derechos
- CF Contestación solicitur de pago fraccionado
- RA Requerimiento de aceptación de herencia
- RP Requerimiento de pago a herederos
- PA Diligencia de embargo de subvenciones PAC

INTERESADOS QUE SE CITAN

Nombre	NIF/CIF	Diligencia	TN
	15832216M	3776512021	CC
	18963993X	3698842021	CC
	18963993X	3290922021	CC
	29149723Y	3821362021	CC
	31590635C	3704552021	CC
	31827149W	3962902021	CC
	33416913Y	3963422021	CC
	33431769G	3825582021	CC
	44612776K	3971572021	CC
	44622154S	3378012021	CC
	72693433R	3993162021	CC
	72696310A	4054832021	CC
	72812848T	3858382021	CC
	72820795N	4057092021	CC

73109094Y	3861792021	CC
73109172S	3861812021	CC
73117280G	4004922021	CC
73611115Y	3874572021	CC
B31942741	3666792021	CC
B31942741	3665002021	CC
X4445557W	3941862021	CC
X5990078G	3802542021	CC
Y0173432A	3812382021	CC
Y5298902S	3816272021	CC
